



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

EXP. No. CSM-2022-329
FECHA 27/12/2022

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FICHA DE ADJUDICACIÓN COMPRA SIMPLE/MENOR

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO PARA ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PODER JUDICIAL 2023.

LUEGO DE LA VALIDACIÓN DE CREDENCIALES, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA RECIBIDA, LA OFERTA ADJUDICABLE ES LA SIGUIENTE:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ARTICULO O SERVICIO REQUERIDO	PROVEEDOR	
				JARDIN ILUSIONES, SRL	
				PROPUESTA ECONÓMICA	ADJUDICACIÓN
1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS ACTOS DEL DÍA DEL PODER JUDICIAL 2023 - 8 Galones de jugo de naranja natural. - 1 Servicio de refrigerio para 70 personas, consistente en: 1. Canapés de manchego y prosciutto; 2. Sándwiches de queso crema y puerro; 3. Quipes de res y pastelitos de pollo. Nota: Estos servicios deben estar empacados individualmente en empaques de cartón. - 3 Galones de jugo de fruit punch. - 3 Galones de jugo de cranberry. - 1 Servicio de refrigerio para 35 personas, consistente en: 1. Coctel de camarones; 2. Tabla de quesos variados; 3. Aceitunas variadas; 4. Uvas variadas; 5. Panecillos, grissini (pan negro) y pan integral; 6. Ceviche al coco Nota: Este servicio debe estar presentado en bandejas. - 3 Paquetes de 50 unidades de vasos desechables (clear). VER MÁS DETALLES EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RDS126,950.00	
*TIEMPO DE ENTREGA: 07/01/2023, A LAS 8:00 A.M. *FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE CRÉDITO **LOTE ÚNICO**				RDS126,950.00	SUBTOTAL
Preparado por: Martha Jiménez Analista				RDS22,851.00	ITBIS (18%)
Revisado por: Lourdes M. Tejeda Peña Coordinadora				RDS149,801.00	TOTAL GENERAL
Comentario sobre adjudicación:				RDS149,801.00	TOTAL ADJUDICADO
ADJUDICADO POR*:				Condición de pago: Crédito a 30 días Tiempo de entrega: 07/01/2023, a las 8:00 a.m. Garantía: 03 días o por daños de fabricación luego de entregado en caso de perfecto.	
_____ Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras				_____ Alicia Tejada Castellanos Directora Administrativa	

*Conforme Art.31 del Reglamento de Compras de Bienes y Cotrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.